





BOLETÍN INFORMATIVO ANUAL

EDITA:

Archicofradía de los Dolores de San Juan.

DIRECCIÓN:

Pedro Alarcón Ramírez.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Pedro Alarcón Ramírez.

MESA DE REDACCIÓN:

Pedro Alarcón Ramírez. Federico Castellón Serrano. Aurelio García-Andreu García. José Antonio Bermúdez Alba.

COLABORACIONES:

Ricardo Ballesteros Liñán Alejandro Cerezo Ortigosa Antonio Collado Rodríguez. Pedro F. Merino Mata. Mª Adela Rubio Jiménez Alfonso Elías Valentín.

PORTADA: Fotografía de Manu Rosaleny. RECURSOS GRÁFICOS:

Ricardo Ballesteros. José Antonio Bermúdez. Manu Rosaleny. Paco Vallejo.

DEP. LEGAL: MA/219-95

IMPRIME: Gráficas Anarol. S. L.

© de los textos, sus autores y la Archicofradía.

© de las fotografías, sus autores y la Archicofradía.









SALUDA



A ti levanto mis ojos

El Hermano Mayor, Aurelio García Andreu-García.

Con esta palabras comienza el salmo 123, las mismas palabras que dirijo a nuestro Cristo de la Redención a punto de comenzar la Cuaresma de 2015, ese periodo de desierto espiritual, de duro tránsito, en el que el Señor nos invita a despojarnos de lo superfluo, de lo mucho innecesario con lo que cargamos y a seguirlo en su Pasión, aliviados en los oasis de la oración y la Caridad, hasta la tierra prometida de la Pascua.

A ti levanto mis ojos para pedirte por los que nos dejaron, especialmente por Inmaculada Sisi que un día de octubre del pasado año concluyó su camino en la tierra para estar en presencia del Padre. Con su ausencia todos perdimos una presencia querida y una colaboradora admirable pero la Archicofradía, y nosotros mismos, ganamos una valedora en el cielo.

A ti, Señor, levanto mis ojos y te pido que estés con nosotros a la hora de bordar el manto de procesión de tu Bendita Madre la Virgen de los Dolores. Te lo pido porque es una obra social que supone inversión en crear puestos de trabajo y eso dignificará la vida de muchos; te lo pido porque contribuirá a que otros muchos se beneficien de una Semana Santa mejor pero además, y desde luego no menos, porque permitirá que los que vengan esos días a estar con nosotros se encuentren contigo, tengan la oportunidad de acercarse a ti y penetrar en ese Misterio de la Cruz del que Tú eres soberana imagen en tu sereno morir; finalmente te lo pido porque en ese deseado y común objetivo los hermanos de los Dolores trabajaremos juntos y haremos mejor y más fuerte a nuestra hermandad.





A ti levanto mis ojos, para ver la imagen del Dios que la Archicofradía adora; la faz del Señor presente en el sagrario de San Juan; ante el que, unos pocos, demasiado pocos por desgracia, nos reunimos mensualmente para rezar juntos. Precisamente este año celebraremos que hace 475, la Cofradía del Santísimo Sacramento de San Juan fue agregada a la Archicofradía Sacramental de la Minerva de Roma. Son más de 500 años de adoración a Jesús Sacramentado en San Juan, un legado devocional que nos implica a todos los archicofrades, que todos deberíamos compartir y propagar.

A ti levanto mis ojos, este año en que uno de nuestros hermanos, Rafael de las Peñas, ha sido designado pregonero de la Semana Santa, para pedirte por este servidor de nuestra Madre, la Virgen de los Dolores, y para que le ayudes a la hora de poner voz a nuestra fe y expresión a nuestros sentimientos; para encomendarte a la Bolsa de Caridad y a los que trabajan en ella; para pedirte por los que se incorporan a la Archicofradía y por todos los hermanos que, con las limitaciones de nuestra humana condición, intentamos seguirte en este difícil camino cotidiano.

A Él, hermanos, debemos levantar nuestros ojos en esta Cuaresma para aprender de su compromiso, para asumir la responsabilidad de dar a la palabra cofrade su verdadera dimensión cristiana, para pedirle que nos ayude a convertirnos y a encontrar la comunión con Él, siendo conscientes de que para ello no podemos permanecer pasivos sino aprovechar el inmenso caudal espiritual que significa la asistencia a los cultos cuaresmales, la frecuentación de los sacramentos de la Reconciliación y de la Eucaristía y la participación en la Estación de Penitencia, verdaderos regalos que Él nos da para nuestra vida espiritual.

Para todo ello pido el amparo y la guía de Nuestra Señora de los Dolores, la mejor abogada que siempre tuvo la hermandad, la mejor defensa que siempre hemos tenido y tendremos los hermanos de esta Archicofradía.

SALUDA

Sobre "La alegría del Evangelio" del Santo Padre Francisco

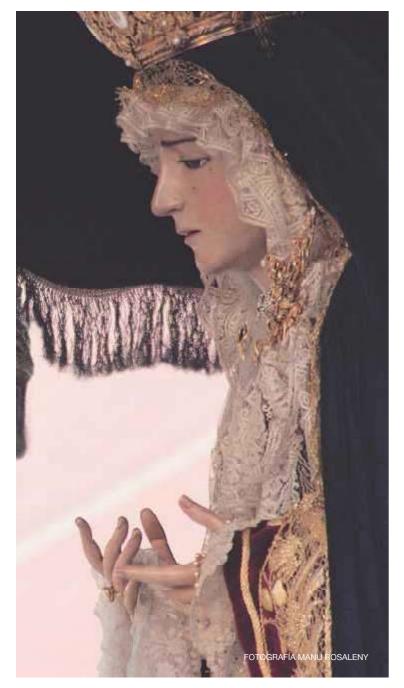
Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez, párroco de San Juan Bautista.

Aprovecho esta nueva oportunidad que me brinda la publicación de vuestro Boletín al comienzo del tiempo de Cuaresma, para intentar ofreceros unas breves pinceladas de la exhortación del Santo Padre Francisco "La alegría del Evangelio.

"Quiero dirigirme a los fieles cristianos —escribe el Papa- para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría, e indicar caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años". El Papa invita a "recuperar la frescura original del Evangelio", encontrando "nuevos caminos" y "métodos creativos", a no encerrar a Jesús en nuestros "esquemas aburridos". Es necesaria "una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están" y una "reforma de estructuras" eclesiales para que "todas ellas se vuelvan más misioneras". En esta renovación no hay que tener miedo de revisar costumbres de la Iglesia "no directamente ligadas al núcleo del Evangelio, algunas muy arraigadas a lo largo de la historia".

Signo de la acogida de Dios es "tener templos con las puertas abiertas en todas partes" para que todos los que buscan no se encuentren con la frialdad de unas puertas cerradas". "Tampoco las puertas de los sacramentos deberían cerrarse por una razón cualquiera", así, la Eucaristía "no es un premio para los perfectos sino un generoso remedio y un alimento para los débiles". El Papa reitera que prefiere una Iglesia "herida y manchada por salir a la calle, antes





que una Iglesia... preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente... es que tantos hermanos nuestros vivan sin la amistad de Jesús".

El santo padre indica también "las tentaciones de los agentes pastorales": individualismo, crisis de identidad, caída del fervor. "La mayor amenaza" es "el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando". Exhorta a no dejarse vencer por un "pesimismo estéril" y a ser signos de esperanza poniendo en marcha "la revolución de la ternura". Es necesario huir de la "espiritualidad del bienestar" que rechaza los "compromisos fraternos" y vencer "la mundanidad espiritual" que consiste en "buscar, en lugar de la gloria del Señor, la gloria humana". "Dios nos libre de una Iglesia mundana bajo ropajes espirituales o pastorales". Lanza un llamamiento a las comunidades eclesiales a no caer en envidias ni en celos "dentro del Pueblo de Dios y en las distintas comunidades, ¡cuántas guerras!" "¿A quién vamos a evangelizar con esos comportamientos?".

Afronta el tema de la inculturación, recuerda que "el cristianismo no tiene un único modo cultural" y que el rostro de la Iglesia es "pluriforme". "No podemos pretender que los pueblos de todos los continentes, al expresar la fe cristiana, imiten los modos que encontraron los pueblos europeos en un determinado momento de la historia". El Papa reafirma la "fuerza activa evangelizadora" de la piedad popular, concretamente dice: "Las formas propias de la religiosidad popular son encarnadas, porque han brotado de la en-

carnación de la fe cristiana en una cultura popular. Por eso mismo incluyen una relación personal, no con energías armonizadoras sino con Dios, Jesucristo, María. Tienen carne, tienen rostros. Son aptas para alimentar potencialidades relacionales y no tanto fugas individualistas". Parece que estuviera hablando de nuestras hermandades y cofradías.

Cuando se refiere a los retos del mundo contemporáneo, el santo padre denuncia el sistema económico actual: "es injusto en su raíz". "Esa economía mata" porque predomina "la ley del más fuerte". La cultura actual del "descarte" ha creado "algo nuevo". "Los excluidos no son solo explotado sino desechos, sobrantes. Denuncia los "ataques a la libertad religiosa" y "las nuevas situaciones de persecución a los cristianos...En muchos lugares se trata más bien de una difusa indiferencia relativista".

En otro capítulo el Papa invita a cuidar a los más débiles: "los sin techo, los toxicodependientes, los refugiados, los pueblos indígenas, los ancianos cada vez más solos y abandonados y a los migrantes", por lo que exhorta a los países "a una generosa apertura". "Doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia". "Entre esos débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección están los niños por nacer, que son los más indefensos e inocentes de todos, a quienes hoy se le quiere negar

su dignidad humana". "La evangelización —continúa el Papa- también implica un camino de diálogo" que abre a la Iglesia para colaborar con todas la realidades políticas, sociales, religiosas y culturales". Y contra el intento de privatizar las religiones en algunos contextos, afirma que "el debido respeto a las minorías de agnósticos o no creyentes no debe imponerse de un modo arbitrario que silencie las convicciones de mayorías creyentes o ignore la riqueza de la tradiciones religiosas".

El último capítulo está dedicado a los "evangelizadores con Espíritu", que son aquellos que "se abren sin temor a la acción del Espíritu Santo" que "infunde la fuerza para anunciar la novedad del Evangelio con audacia (parresia), en voz alta y en todo tiempo y lugar, incluso a contracorriente. Por ultimo os invito a hacer nuestra esta referencia a María, con la que el Papa termina: "Hay un estilo mariano en la actividad evangelizadora de la Iglesia. Porque cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura del cariño".



BOLSA DE CARIDAD

El gasto asistencial de la Archicofradía crece un 135 % en sólo cuatro años

Pedro F. Merino Mata, vocal de Caridad.

Aprobadas las Cuentas de la Bolsa de Caridad de la Archicofradía del año 2014, ofrecemos un cuadro y gráficos comparativos del destino de los gastos de dicha Bolsa en los últimos cuatro años. Creemos interesante detallar esta información, dado el gran aumento del gasto asistencial de la Archicofradía, que ha pasado de 21.243 euros en 2011 a 49.913 en 2014, lo que supone un incremento del 135 % en cuatro años.

Cuadro y gráficos reflejan claramente que la participación de la Archicofradía en el Economato de la Fundación Corinto es el elemento que más ha crecido.

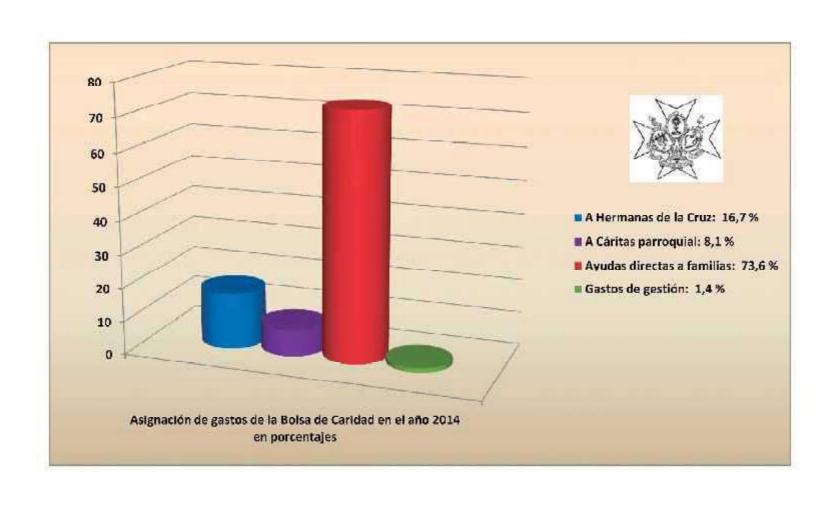
Así, en diciembre de 2014 eran 72 las familias cuya atención mensual en el Economato gestiona nuestra Bolsa de Caridad, si bien dicha Bolsa, mediante las aportaciones de los suscriptores "padrinos", sufragó las compras alimenticias de 30 de esas familias, lo que supuso el gasto de 11.064 euros en 2014 —922 euros de media mensual—, en tanto que las del resto corresponden a familias cuyos carnés financia Cáritas, con la cual colaboramos estrechamente.

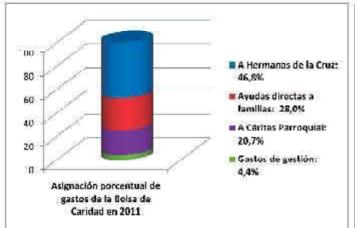
Otro aspecto estimable es el aumento del gasto de la Bolsa de Caridad en atención directa a casos particulares de familias necesitadas y relativos a ayudas para pagos puntuales de alquileres, hipotecas o suministros domésticos, que ha crecido desde los 4.432 euros del año 2011 a los 6.824 de 2014 y lo cual supone un incremento del 54 % en cuatro años.

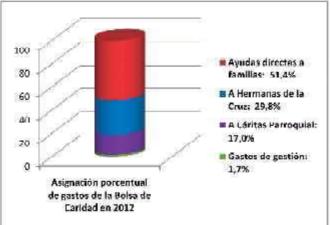
Asimismo, la eficiencia económica del destino final del dinero empleado por la Bolsa de Caridad sigue siendo muy alta, pues los gastos de gestión interna en 2014 sólo supusieron el 1,45 % del total, lo que significa que el 98,55 % restante fue íntegramente destinado a auxiliar a familias desfavorecidas, bien directamente, bien mediante nuestra colaboración con las Hermanas de la Cruz o Cáritas de la parroquia de S. Juan.

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DEL SANTISIMO CRISTO DE LA REDENCION Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

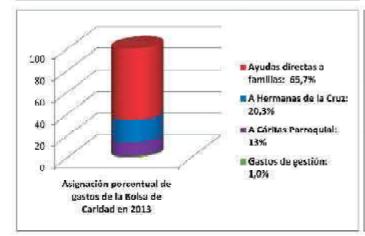
	Alio 2011	Año 2011	Año 2012	ANO 2012	Año 2013	Año 2013	Año 2014	Año 2014
Gastos de la Bolsa de Caridad:	Euros	% Gasto						
Donativos directos a HH, de la Cruz	1.500,00	7,06%	1.700,00	4,95%	1.500,00	3,97%	1.500,00	3,01%
A HH. de la Cruz, en alimentos para ancianos	464,62	2,19%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0.00%
A HH. de la Cruz, en cartas de Reyes	7.980,00	37,55%	8.540,00	24,86%	5.180,00	16,35%	6.840,00	13,70%
Subtotal a Hermanas de la Cruz	9,944,62	46,81%	10.240,00	29,81%	7.680,00	20,32%	8,340,00	16,71%
Donativo a Cáritas por colecta del Viernes Sto	1.942.29	9.14%	1.322.80	5.31%	1.618.74	4.28%	1.662.50	3.33%
Donativo a Cáritas por cuestación de Navidad	1.273,50	5,99%	2.356,80	6,86%	1.965,50	5,20%	1,334,41	7,67%
A Cáritas, en cartas de Reyes	1.190,00	5,60%	1.680,00	4,89%	1.320,00	3,49%	1.080,00	2,16%
Subtotal a Cáritas Parroquial de 5. Juan	4.405,79	20,74%	5.859,60	17,06%	4.904,24	1.2,97%	4.076,91	B,17%
Atención directa a casos particulares	4.432,65	20,87%	5.461,00	18.81%	5.165,00	13,55%	6.824,60	13,67%
A Economato para gastos generales	800,00	3.77%	1.200,00	3,49%	1.200.00	3,17%	1.200,00	2,40%
Para pagos de carnés de Economato	210,51	0,99%	10.009,86	29,14%	18.477,39	48,88%	28.746,00	57,59%
Ayudas a campañas internacionales	.502,00	2,36%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Subtotal de ayudas directas a familias	5.945,16	27,99%	17,670,86	51,45%	24.842,39	65,72%	36.770,60	73,67%
Subtotal de gastos en ayudas asistenciales	20.295,57	95,54%	33.770,46	98,32%	37.426,63	99,01%	49,187,51	98,55%
Secretaria	420.16	1.98%	248.14	0.72%	162.16	0.43%	103.64	0.21%
Bancarlos	43,37	0,20%	40,38	0,12%	175,92	19,4796	777,84	0,5696
Gastos de Campaña Reyes	166,79	0,79%	141,25	0.41%	17,29	0,05%	31,83	0,06%
Edición folletos o láminas	264,87	1,25%	148,35	0,43%	20,00	0.05%	312,90	0.63%
Otras, resuerdas, protocolo	53,00	0,25%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0.00	0,00%
Subtotal de gastos de gestión	948,19	4,46%	578,12	1,68%	375,37	0,99%	726,21	1,45%
Suma total y anual de gastos de la Bolsa	21.243,76	100,00%	34.348,58	100,00%	37.802,00	100,00%	49.913,72	100,00%
Variación interanual, incrementos de gastos:			13.104,82	▲ 61,69%	3.873,42	▲ 11,27%	12.111,72	▲ 32,03%
	Años			2011-12	Į	2012-13		2013-14

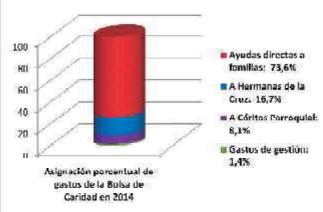












Bolsa de Caridad de la Pontificia Archicofradía Sacramental del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores



- -El día 6 de enero, los Reyes Magos de Oriente visitaron la Parroquia de San Juan, e hicieron entrega de regalos a ciento treinta y dos niños que atienden las Hermanas de la Cruz y Cáritas Parroquial. Los Reyes fueron atendidos especialmente por D. Francisco Alfonso Castro, D. Francisco González y D. Adrián Luque, y fueron auxiliados por Beatriz González, Ana y Begoña Ordoñez, Eden Rubio y María Castro.
- -Durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 de enero se celebró Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Redención; oficiando los días 22, 23 y 24 el Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez, el día 25 el Rvdo. P. D. Francisco Aranda Otero y el día 26 el Rvdo. P. D. Antonio Coronado Morón.
- -El día 31 de enero un grupo de hermanos de la Archicofradía visitó la exposición "Habitó entre nosotros", en la sede de la Agrupación de Cofradías de Málaga.
- -El día 6 de febrero se celebró Cabildo General Ordinario de Cuentas y Estación Penitencial.
- -El día 15 de febrero la Archicofradía hizo una ofrenda floral al Santísimo Cristo de los Milagros a su paso por la calle Cisneros en la confluencia de la calle San Juan, durante la procesión extraordinaria por el setenta y cinco aniversario de la bendición de dicho Cristo.
- -El día 22 de febrero se celebró la Misa Estatuaria de la Cátedra de San Pedro.
- -El día 5 de marzo, Miércoles de Ceniza, la Archicofradía participó en la Santa Misa en comunión con la Parroquia.
- -El día 7 de marzo la Archicofradía participó en en Vía-Crucis organizado por la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga.
- -Durante los días del 10 al 29 de marzo se produjo el reparto de túnicas y tallaje de los hombres de trono.

-Del 5 al 11 de abril la Archicofradía celebró el Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, oficiando los días 5, 6 y 10 el Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez, los días 7 y 8 el Rvdo. P. D. Fray Justo Díaz Villarreal O.S.A., el día 9 el Rvdo. P. D. Fray José Luís Zurita Abril O.C.D., y el día 11, Viernes de Dolores, se celebró la Solemne Función Principal de Instituto, oficiada por el Rvdo. P. D. Gabriel Leal Salazar.

Durante los días del Septenario se hizo entrega de diplomas a los hermanos que cumplieron quince y veinticinco años de antigüedad haciendo Estación de Penitencia el pasado año 2013.

- -El día 18 de abril, Viernes Santo, la Archicofradía hizo Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.
- -El día 24 de abril tuvo lugar en la Parroquia de San Juan la Misa de Acción de Gracias con motivo de la pasada Estación de Penitencia.
- -El día 26 de abril se celebró en las dependencias de la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga, la copa de participantes en la pasada Estación de Penitencia, con numerosa asistencia de hermanos.
- -El día 31 de mayo la Archicofradía, despidió e hizo una ofrenda floral a la Hermandad del Rocío de Málaga, que ese día iniciaba el Camino hacia la aldea del Rocío.
- -El día 22 de junio la Archicofradía participó en la procesión del Corpus de la ciudad de Málaga.
- -Durante los días 24, 25 y 26 de junio, se celebró el Solemne Triduo con motivo de la Octava del Corpus Christi, dicho Triduo fue oficiado por el Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez, Párroco de San Juan.
- -El día 25 de junio, después del ejercicio del Triduo, se celebró Cabildo General Ordinario de Hermanos.
- -El día 28 de junio tuvo lugar después de la Misa, la Solemne Procesión Eucarística por las calles de la feligresía.



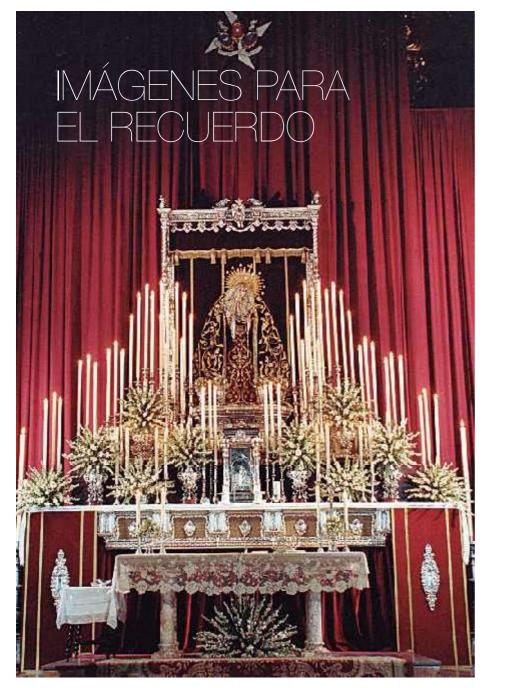


- -El día 12 de julio, tuvo lugar la cena de verano en el Restaurante "El Palmeral", con el nombre "Puntadas de Silencio", con el objetivo de recaudar fondos para el Manto de Nuestra Señora de los Dolores.
- -Agosto, mes vacacional, y no hubo actividades.
- -Durante los días 13, 14 y 15 de septiembre, se celebró el Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, oficiado por el Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez, Párroco de San Juan. El día 14 se celebró la comida de hermandad en el Restaurante "El Palmeral".

El día 15, último día del Triduo, tuvo lugar el devoto Besamanos a Nuestra Señora de los Dolores, y al final de la función de ese día se le impuso el Escudo de Oro de la Archicofradía a nuestra hermana, Doña Inmaculada Sisi Cavia.-Durante los días 16, 23 y 30 de noviembre tuvo lugar el Rastrillo Benéfico Pro Manto de la Virgen tuvo lugar en la Caseta de los Romeros, en el Recinto Ferial de Torremolinos.

- -El día tres de diciembre se inauguró el Belén de la Archicofradía, en el vestíbulo del Museo Carmen Thyssen de Málaga.
- -El día cinco de diciembre tuvo lugar el XXXIII Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima, que fue pronunciado por Don Ignacio A. Castillo Ruiz, que a su vez fue presentado por Don Pedro F. Merino Mata. Al término de dicho acto, se celebró una cena en el Hotel Don Curro de nuestra ciudad.
- -El día siete de diciembre fue el último día en el que se celebró el Rastrillo Benéfico Pro Manto de la Virgen.
- -El día doce de diciembre se celebró la Copa de Navidad en el Salón Parroquial de la Iglesia de San Juan, con la asistencia de muchos hermanos.
- -El día veinte de diciembre se celebró por las calles del Centro Histórico de Málaga la Cuestación Pro Cáritas de San Juan.



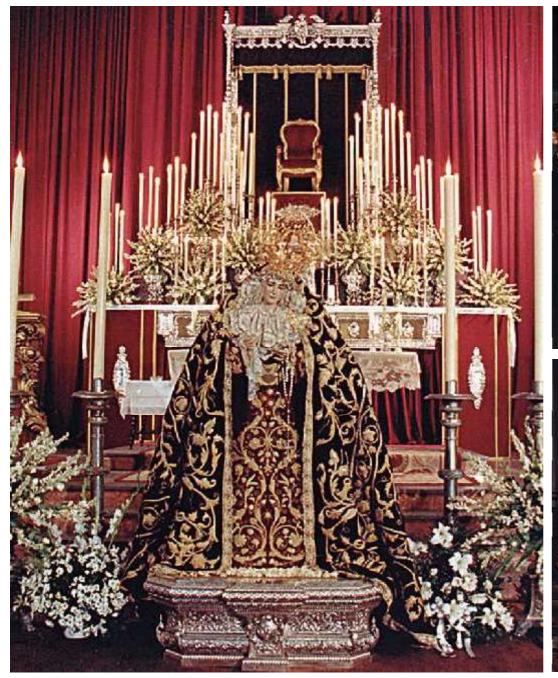


Años 1987-1988.

Federico Castellón Serrano, Archivero.

Fueron años muy especiales, en los que se desarrollaron los cultos en honor a la Virgen que cerraban los actos del III Centenario de la Hermandad de los Dolores (1688-1988), y se produjo la bendición y primera salida procesional del Santísimo Cristo de la Redención.

- 1. Montaje del altar para el Triduo que ese año se celebró el 21, 22 y 23 de septiembre.
- 2. Nuestra Señora de los Dolores en el presbiterio, donde el 24 de septiembre se le impuso la corona. Detrás, puede observarse el montaje con el trono simbólico de la Virgen.
- 3. Otro acto importante fue la firma, el 18 de diciembre, del hermanamiento entre los Dolores y la Congregación de Mena, cerrando así el litigio existente 300 años antes por el que de Soledad la advocación pasó a Dolores. El acto se celebró en la capilla de la Esperanza en la iglesia de Santo Domingo, dado que la de Mena estaba en obras. Se intercambiaron pergaminos y firmaron los dos Hermanos Mayores y los dos Secretarios.
- 4. El 1 de noviembre, dentro de los actos conmemorativos del III Centenario de la Hermandad de los Dolores sería bendecida la talla del Stmo. Cristo de la Redención. En la foto, el Obispo Buxarrais con la Junta de Gobierno y otros hermanos.







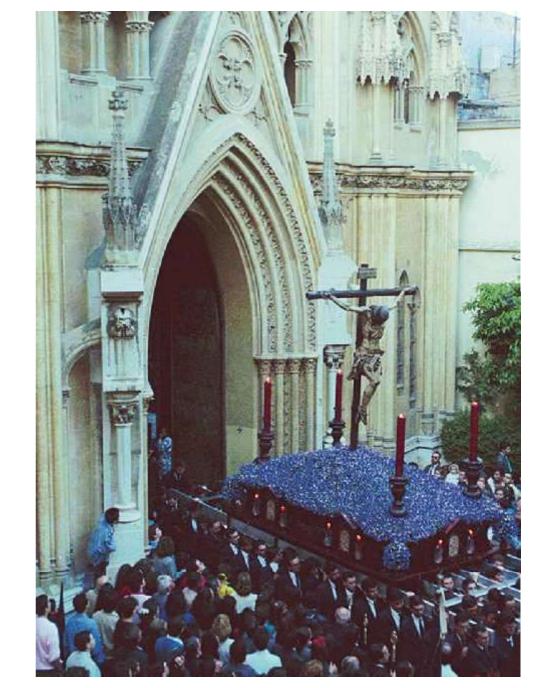






- 5. Una foto curiosa y poco vista de la Virgen, en el altar mayor de San Juan y con el Cristo de Exaltación. Corresponde al Triduo Eucarístico de 1988, año en el que se celebraba el III Centenario de la Hermandad de los Dolores y el 75 aniversario de la unión de la Hermandad de la Exaltación con Fusionadas.
- 6. Exposición organizada por la cofradía, en el salón de actos de la Sociedad Económica Amigos del País durante la Cuaresma de 1988, dentro de los actos del III Centenario.
- 7. El Pregón del III Centenario, que se celebró el 23 de octubre de 1987 en el Conservatorio María Cristina, fue precedido por un concierto de la Banda de los Colegios Miraflores y Gibraljaire.
- 8. Viernes Santo de 1988. El Stmo. Cristo saliendo por primera vez desde la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Fotografías de Ricardo Ballesteros Liñán. Archivo de la Hermandad.



NUESTRO ARCHIVO HISTÓRICO

Las camareras de Ntra. Sra. de los Dolores

Federico Castellón Serrano, Archivero.

Ente Gueder & Malya in the steer die Allener & i who do mill descension other in their and writerry mandad de A Kla Dolores Lia enta Sussen y Defector que Remer dona de contrado los Orenes orbifar you consumer the omtonoano centre a exch Tona yala de que para en poder de la 8 2 de sera mino Comacera y in in of cladreno schallingen acce Ma Coza que of exercion lacurencas leto Ala Mayordom Conqueros y come & el All on any novence se dienon do sendo descreso Phone receiano, Palus sellola

Certificación de Inventario de 1786, en la que se menciona como Camarera a Teresa Casimiro.

La figura de la Camarera de la Virgen desapareció del organigrama de la Archicofradía con la reforma de los Estatutos aprobada en 1977, sin embargo existen referencias históricas en nuestro Archivo de algunas de estas hermanas que, además de preparar el altar de Nuestra Señora de los Dolores, se encargaban de vestir y arreglar la Imagen para los cultos y eran depositarias de sus ropas y su ajuar.

En la documentación del Archivo Histórico de la Archicofradía se mencionan a las camareras de la Virgen desde el siglo XVIII, y sus nombramientos se realizaban por la Junta o el Cabildo de la Hermandad. Sin embargo la figura como tal no aparece regulada hasta los Estatutos de 1891 (1), en cuyo artículo XX se estipula el nombramiento de "dos señoras hermanas tituladas 1ª y 2ª Camareras", cuya principal función sería la de vestir a la Virgen y conservar bajo su cuidado y custodia las ropas de la Sagrada Imagen, así como los "manteles y pañitos" de su altar. Con las mismas atribuciones aparecerán en los artículos 20 y 21 del Reglamento de 1929 (2).

Sin embargo ya existían noticias sobre las camareras en el *Libro de Inventario y Alhajas*(3), que se inicia en 1745. En el acta del 17 de julio de 1786, a la hora de pormenorizar el inventario de la Hermandad se cita "la ropa y alhajas que paran en poder de *Doña Teresa Casimiro*. Camarera". Aunque se podría deducir que esta señora hubiera ostentado dichas funciones mucho antes, ya que se le mencionaba en el acta del 4 de abril de 1755, en el que se daba cuenta de un lote de ropa de la Virgen, que había sufragado ella misma, formado por "un vestido de damasco negro, compuesto de basquiña y mantilla, forrado en olandilla para adorno de la Imagen de Ntra. Madre y Señora, unas tocas y unas enaguas de bretaña nuebas".

También en el libro de Cabildos y Cuentas recientemente recuperado(4), en el acta del celebrado el 13 de abril de 1795, se trató el caso de la Camarera doña Ignacia Labat y Mota que "por sus que aceres y actuales achaques no podia ayudar a bestir a Ntra. Madre. Como actual Camarera que es tubo a bien remitir, como remitió, la ropa que le es de uso a Ntra. Sra. al referido Don Pedro de Vega | entonces Mayordomo de la Cofradía/, los hermanos acordaron se le suplicase a Doña Teresa Rodríguez, hermana de esta Hermandad, cuidase del vestido y aseo de Ntra. Soberana Imagen, sin ser visto este nombramiento de tal camarera pues sigue siendo en nuestra gratitud la expresada Doña Ignacia". En este caso, como en la duración constatada del anterior, podíamos deducir un carácter casi vitalicio del cargo, ya que aunque se nombra como sustituta a Doña Teresa Rodríguez, el Cabildo decide, con trato exquisito, mantener como camarera a la "achacosa" doña Ignacia aunque fuera nominalmente.

La muera Junto de Jerre erro de la Archicofra dia de Não São de los Dolores de la Volesia. de fan Tran reitara a las Sanoras Dana La lia y d'i barmen Abela sus numbramientos de parmareras de la Jima Virgen, y el H = Mayor at lever et honor de participarloja 1 des le suplica que paraecompler disposiciones Superiores y conservar el imperatario an la for ma deliche de have ne peranis, una moto che les objectés que obrem

La siguiente referencia la encontramos en un documento de 1862 (5), en el que doña María de la Concepción de Porta (posiblemente mujer de don Ramón Porta, que ocupó los cargos de Tesorero y Hermano Mayor entre 1871 y 1877), hace entrega como Camarera de las alhajas de la Virgen que se hallaban en su poder, a efectos de la elaboración del preceptivo inventario.

Como vemos no era infrecuente que las camareras dispusieran en sus casas de parte del ajuar y alhajas de la Virgen, aunque este patrimonio estaba siempre sujeto a las anuales inspecciones para la elaboración de los inventarios. El 28 de noviembre de 1901, la Junta de Gobierno confirma en sus cargos como Camareras a doña Julia y doña Carmen Abela (6), rogándoles "que para cumplir disposiciones superiores y conservar el inventario en la forma debida se hace necesaria una nota de los objetos que obran en su poder y que sean pertenecientes a la Santisima Virgen". En contestación a dicho oficio doña Julia Abela, remitirá poco después a la Hermandad una relación detallada de las ropas pertenecientes a la Virgen que ella custodiaba.

En estos últimos casos se aprecia que el cargo es otorgado con frecuencia a las mujeres de los Hermanos Mayores y directivos, cuestión que se repetirá durante todo el siglo XX con las esposas de don Julio Goux, doña Asunción Álvarez Net, de don Carlos Rubio Robles, doña Carolie Goux Lafenetre, y de don Carlos Rubio Goux, doña María Luisa Verdaguer, que será la última Camarera, oficialmente nombrada por la Junta de Gobierno de la Archicofradía.

Mountain in lay bellious De Mana de la Conquertes de MO V. de los Dolores de Vin the everagene 2 1203 descentarios generales con des Mas reporte grande de the de otros cumbos Queri Me assessmiller 134) Rebellones del Aprilar de fieldwar Manuar de entrepa arrigue no extetes objeto sequientes I the Escute constate con to E I the Escado con much brown I sever Cour al Jecion 2 No Jano de plata, 2 Dax Bartonic de Chano Con 1 car buchille



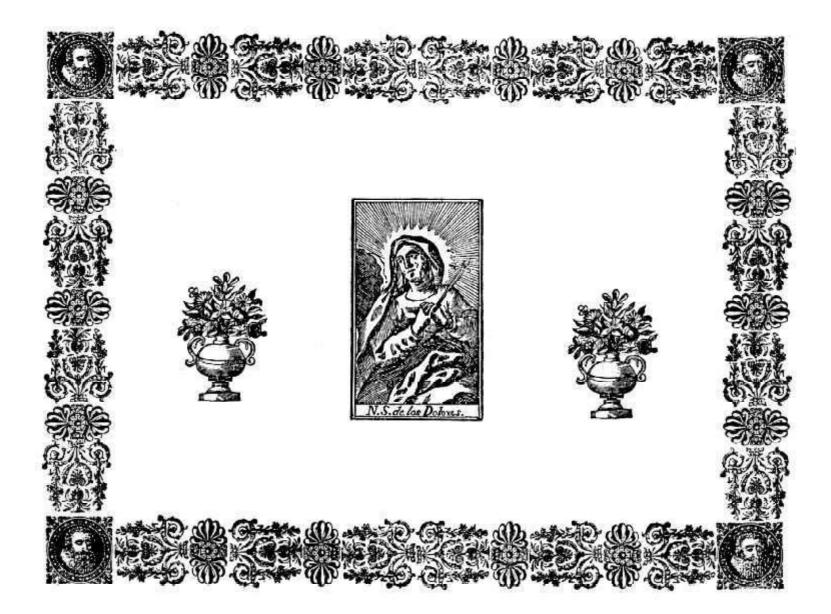
Precisamente el exorno de Nuestra Señora de los Dolores vendrá a constituirse en uno de los principales puntos de fricción que conllevaría a la formación de la Comisión Gestora que rigió a la Archicofradía entre 1978 y 1979. Como cuenta Ricardo Ballesteros (7), con la llegada de aquel grupo de jóvenes que revitalizó la Hermandad se había consentido que la Imagen fuera vestida por Rafael de las Peñas. Sin embargo, en la Cuaresma de 1978, la desaprobación por parte de aquellos nuevos y jovencísimos directivos del arreglo de la Virgen por sus tradicionales Camareras, será el detonante de numerosas fricciones que culminan con la intervención de la Archicofradía por el Obispado. Durante la Gestora y hasta 1981 las antiguas Camareras seguirán vistiendo a la Sagrada Imagen, auxiliadas por algunos cofrades, y ya normalizada la situación, en la Cuaresma de 1982, Rafael de las Peñas volverá a encargarse del exorno de Ntra. Sra. de los Dolores, labor que desde entonces no ha dejado de realizar.

No obstante, el componente femenino de la Hermandad continuó siempre ayudando a Rafael de las Peñas en el arreglo de la Virgen, como hacían Ana María Luque y otras hermanas en los años 90, y Concha Garrido y María José Callejón en la actualidad.

- 1. (A)rchivo (H)istórico de la (A)rchicofradía de los (D)olores de (S)an (J)uan. Libro 21. Estatutos de la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores en la Parroquia de San Juan. Málaga. 1891.
- 2. A.H.A.D.S.J. Libro 16. Reglamento de la/ Archicofradía Sacramental/de/ Ntra. Sra. de los Dolores/de la/Parroquia de San Juan/en/ Málaga. 1929
- 3. A.H.A.D.S.J. Libro 1. Libro de Imbentario del Y Alajas que tienen la her/mandad de N.ªS.ª de los Dolores en la Iglesia parroquial de s.r s.n Juan desta Ciudad. 1747-1793.
- 4. A.H.A.D.S.J. Libro 29. Libro de Actas de Cabildos y Cuentas. 1795-1807
- 5. A.H.A.D.S.J. Leg.10, p.12, d.1. Inventario de las alhajas de Ntra. Sra. de los Dolores. 1862
- 6. A.H.A.D.S.J. Leg.10, p.21, does. 1 y 29.
- 7. BALLESTEROS LIÑÁN, Ricardo "VII. De la vuelta al culto externo (1978) hasta nuestros días" en CASTELLÓN SERRANO, Federico (Coord.) Archicofradía Sacramental de los Dolores. Historia y Patrimonio, págs. 248 y 255. Málaga, 2013.

En la página anterior: Inventario de la Camarera Concepción de Porta.

Izquierda: Nombramiento de las Camareras Julia y Carmen Abela



RELIGIOSOS CULTOS QUE A LA MÁS HERMOSA DE LAS MADRES, NTRA. SRA. DE LOS

DOLORES

CONSAGRA, EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA Su Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos, en el SOLEMNE Y DEVOTO

SEPTENARIO

del 21 al 27 de marzo de 2015, con el siguiente ORDEN DE CULTOS: Días 21 y 22, a la 1 de la tarde, rezo de la Corona Dolorosa, Ejercicio del Septenario y Santa Misa. Días 23 al 25, a las 8 de la tarde, Acto Eucarístico: Exposición del Santísimo, Corona Dolorosa, Ejercicio del Septenario, Liturgia de la Palabra, Bendición y Reserva de S. D. M. Día 26, a las 8 de la tarde, ACTO PENITENCIAL.

El día 27 de Marzo, VIERNES DE DOLORES, a las 8 de la tarde, esta Pontificia Archicofradía celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Durante todo el Septenario oficiará

Fray Justo Díaz Villarreal O. S. A.

(Rector de San Agustín y hermano de esta Archicofradía),

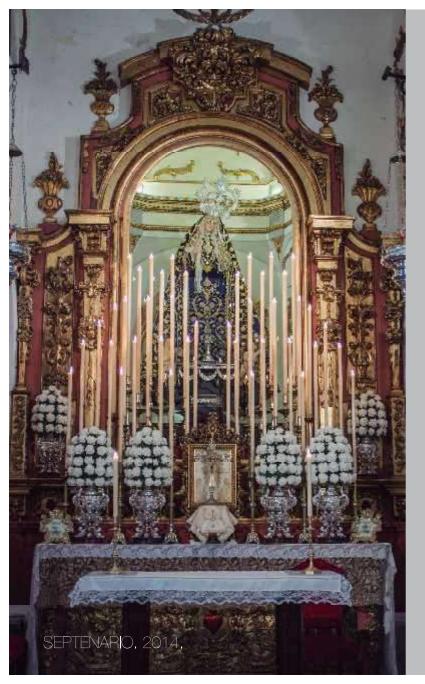
En el Ofertorio, la Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa y le será impuesta la Medalla de la Corporación a los hermanos que así la hayan solicitado. En la Ceremonia intervendrá una Capilla músico-vocal, que cantará el "Stabat Mater" a Ntra. Sra. de los Dolores.

Finalizada la Solemne Función Religiosa, se procederá, en procesión claustral, al TRASLADO DE LA SAGRADA IMAGEN DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN a su trono procesional, habiendo permanecido durante todo el día en PÚBLICO Y DEVOTO BESAPIES.

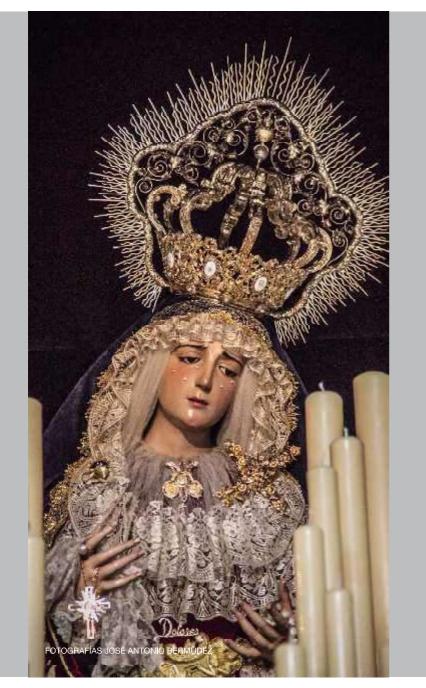
El Jueves, Viernes y Sábado Santo, se celebrará el TRIDUO SACRO en la Capilla Sacramental. El VIERNES SANTO, esta Pontificia Archicofradía, según preceptúan sus Reglas, realizará su ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA.

A.M.D.G. et B.V.M.

Málaga, Marzo de 2015











PATRIMONIO

Así será el nuevo manto de la Virgen de los Dolores Pedro Alarcón Ramírez.

En el transcurdo del Cabildo Extraordinario que se celebró el pasado 7 de enero, nuestro hermano D. Fernando Prini Betés tuvo la ocasión de presentar, en primicia para los hermanos de la Archicofradía, un magnífico diseño para nuestra próxima gran empresa: el Manto de procesión con que será ataviada Nuestra Señora de los Dolores.

Tras las lógicas labores preparatorias que fueron necesarias para abordar este trabajo, como la ejecución de un patrón definitivo buscando una caída más natural, se abordó el diseño. Y en ese lance, su autor persiguió en todo momento una impronta de originalidad, haciendo del todo reconocible la prenda.

Efectivamente, el proyecto que conocemos, virtuosamente dibujado y coloreado, posee ciertos rasgos
que lo alejan de los convencionalismos asumidos por
la tradición procesionista de esta ciudad. Así, en lugar de la habitual simetría "a candelieri" o las composiciones en abanico, nuestro futuro manto organiza el ornamento a partir de una urdimbre de tallos
vegetales de composicion helicoidal, absolutamente
independientes unos de otros, y que se entrelazan
con gracilidad para conseguir un efecto repetitivo
y rítmico. Esa repetición constante, matizada con la
inclusión de especies florales diferentes, no produce
sino el efecto de una persistente letanía.

En palabras del propio diseñador:

"Toda la superficie del manto es ocupada por una serie de tallos vegetales en espiral, alineados unos con otros, y alternándose los grandes con los más pequeños. Los tallos van entrelazados, y albergan en sus centros por un lado elementos florales únicos de gran tamaño para las espirales más pequeñas, y por otro lado ramos de flores para las espirales grandes.

Los motivos florales elegidos son siempre simbólicos y relacionados con las distintas virtudes de la Virgen: Rosas, tulipanes, azucenas, amapolas, lirios...

Situados estratégicamente siete vanos, sustituyendo a otros tantos espirales, acogen distintos símbolos de María: El sol, la luna, cuatro estrellas y, presidiendo el centro del manto, el atributo titular de la advocación: el corazón traspasado por los siete puñales. De cada uno de estos siete elementos parten rayos que ocupan casi la totalidad de la superficie. Asimismo, de la testa de la imagen partirá otro juego de rayos."

El manto, de 4,50 metros de ancho por 4,45 metros de largo, será bordado en oro fino sobre terciopelo azul. En la próxima convocatoria a los hermanos se dará a conocer el taller que se ocupará de esta labor.



CITACION A CABILDO EXTRAORDINARIO

Por disposición del Sr. Hermano Mayor se le convoca a la sesión de CABILDO EXTRAORDINARIO que tendrá lugar (D.m.) el próximo viernes 8 de mayo en el Salón Parroquial de San Juan, siendo la Primera Convocatoria a las 20:30 h. y a las 21:00 h la Segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de hechura del futuro Manto de Procesión de Nuestra Señora de los Dolores.

Esperando contar tu asistencia aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

En la ciudad de Málaga el 17 de febrero de 2015



El Secretario General José Antonio Bermúdez Alba

Existe en secretaría el documento original firmado y sellado.



LA CRUZ ALZADA

Una de las próximas incorporaciones al patrimonio de la Archicofradía será la cruz alzada, enser litúrgico que constituye el precedente más antiguo de lo que hoy conocemos como "cruz guía". Efectivamente, hay constancia de que desde el siglo XVI los cortejos procesionales de las hermandades se abrían con este tipo de cruz, elevada sobre un vástago que iba revestido de una "manguilla" -denominación popular que acabó teniendo todo el enser. Hoy esta insignia es más conocida como "cruz parroquial", y habitualmente preside las secciones nazarenas dedicadas a la titular mariana en cada caso. Al tratarse de una representación del clero de la parroquia, debe ir portada por un sacristán de roquete y sotana, y escoltada por ciriales.

El diseño, aprobado recientemente en Junta de Gobierno, ha sido realizado por nuestro hermano Pedro Alarcón Ramírez y halla inspiración en las grandes cruces parroquiales dieciochescas, de las que toma su gran envergadura y la profusa ornamentación irregular tan característica de ese periodo. El proyecto prevé el uso de maderajes oscuros que serán guarnecidos por un ribete de plata labrada de perfil sinuoso, y ha sido ejecutado a partir de la premisa de albergar el crucifijo de marfil, generosamente donado a la Archicofradía. Por el delicado estado de conservación en que se encontraba, la pequeña talla de eboraria ha sido llevada a restaurar a un taller con amplia experiencia en el campo de la labor en marfil, el de Trillo-Lamas. El resultado, que exhibimos aquí, no puede ser más satisfactorio.

Restauración del crucificado de Marfil (informe del taller Trillo-Lamas)

Esta pieza de marfil ha sido adquirida por la Archicofradía de los Dolores de la Iglesia de San Juan (Málaga) para la realización de una cruz Parroquial. La cofradía gentilmente se puso en contacto con este obrador para la restauración de dicha pieza y una vez analizado los problemas se procedió de la siguiente manera:

La pieza de eboraria religiosa según sus características pueden proceder de un estilo Italiano del siglo XIII: La cara agonizante de gran belleza, se presenta clavado con tres clavos de metal, con un muy correcto estudio anatómico. Las piernas esbeltas. El torso está tratado con una notable perfección plástica, ligeramente curvado hacia su derecha y con un muy escueto paño de pureza, de delicados pliegues y con calidades casi de transparencias, que se sujeta con una liviana cuerda que deja ver la anatomía de su lado derecho. Los brazos están levantados y manos y dedos ofrecen una cuidada movilidad y perfección; los pies presentan unas leves arrugas sobre las llagas, indicando el peso del cuerpo suspendido y sujeto por los clavos. La cabeza aparece inclinada hacia su derecha. Presenta suaves y voluminosos bucles en el pelo, con raya al centro. El semblante ofrece una evidente sensación de dolor relajado, con ojos cerrados y boca entreabierta, donde se aprecian los dientes. La barba es partida. No porta corona de espinas.



- 1º. Se procedió a desencajar los brazos y el paño de pureza.
- 2º. Limpieza por separado de residuos de polvo y barnices de goma laca inscruptada en ciertas partes del mismo.
- 3°. Tallado de los dedos de la mano con trozos de marfil.
- 4º. Colocación de espigas en brazos y paño de pureza.
- 5º. Encolado de los dedos, brazos y paño de pureza.
- 6°. Lijado de rebaba sobrante.
- 7º. Pulimentado con polvo de piedra pómez.
- 8°. Abrillantado final con piel de borrego y telas especiales.



NUEVOS ENSERES

Adquisiciones patrimoniales que se estrenarán esta Semana Santa.

La sección de Nuestra Señora de los Dolores verá acrecentado su patrimonio con la inclusión de dos bastones que escoltarán la insignia "Stabat Mater Dolorosa", teniendo como principal motivo iconográfico un corazón traspasado. Estos enseres han sido diseñados por nuestro hermano D. Alberto Rosaleny Soria y llevados al metal plateado por el taller de Orfebrería Triana. Este mismo taller ha ejecutado sendas navetas para ambas secciones bajo diseño propio, siguiendo un estilo de clara vocación dieciochesca.



Subida en las cuotas de salida.

Aurelio García Andreu-García, Hermano Mayor.

En el último cabildo de hermanos, el denominado de salida procesional y cuentas, la Junta de Gobierno de la Archicofradía presentó una propuesta de subida de las cuotas de luminaria de 4 euros. No son estas medidas las más populares ni desde luego las que son del agrado de nadie, ni de los que la reciben ni de los que las hacen.

Sin embargo, como muchas otras cosas que nos toca proponer, son inevitables y lo son porque vienen a solucionar necesidades imprescindibles para la buena marcha de la corporación.

Aunque es cierto que en 2005 se aprobó una cuota extraordinaria anual, ésta tenía un propósito finalista como era hacer frente a los gastos por habernos trasladado al Sagrado Corazón y actualmente para pagar un préstamo suscrito por las obras de San Juan siendo el balance deficitario ya que hay que destinar fondos de los presupuestos para completar el recibo de préstamo. Con respecto a la cuota ordinaria, llevamos 14 años, desde el 2000, que no se produce ninguna subida.

Creo que todos somos conscientes de que en este tiempo los precios han ido subiendo. Lo han hecho los de los gastos generales (luz, teléfono, limpieza, seguros) y también los específicos de una cofradía como cera, flores, música, materiales generales de procesión etc. En general, a estas subidas hemos respondido buscando otras formas de ingresar fondos así como de restringir los gastos a fin de no tener que tocar ni cuotas ni papeletas de sitio como así ha sido hasta ahora.

Sin embargo, encontrar otras fuentes de ingreso tiene sus límites e incluso desde hace unos años vemos una mengua progresiva en diversas partidas como loterías, sorteos, cena, rastrillo, que en otros ejercicios aportaban fondos que sin ser cuantiosos permitían equilibrar el balance de gasto.

Por esto tomamos la decisión de proponer esta subida de 4 euros al año que nos parece un incremento razonable y moderado. Esta subida supone solamente 33 céntimos al mes, una cantidad ciertamente escasa para cada uno de nosotros pero que a la tesorería de la hermandad le permitirá compensar los gastos.

Se trata de una medida de solidaridad y colaboración de todos que nos permitirá mantener los cultos con el nivel de excelencia que hemos querido siempre y también a no desviar fondos destinados a los futuros enseres procesionales para pagar gastos generales.

Estoy seguro que tú, hermano de los Dolores de San Juan que me lees, estarás de acuerdo conmigo en que es poco esfuerzo para un fin tan necesario y querido por todos como es permitir a nuestra Archicofradía seguir alabando a Dios y venerando a sus Sagrados Titulares con la elegancia sencilla y sobria belleza a las que nos tiene acostumbrados en todos sus cultos y actividades que es una de las razones por las que somos y nos sentimos hermanos de la Archicofradía de los Dolores de San Juan.



Crónica de un acto entrañable en la capilla de la Virgen

La entrega del nombramiento y presentación del Pregonero de la Semana Santa de 2015, nuestro hermano Rafael de las Peñas

Si en 2001 fue nuestro hermano Enrique Romero Fernández el Pregonero de la Semana Santa y en 2007 lo fue también nuestro hermano Pedro Merino Mata, ahora, el próximo 21 de marzo, le tocará el turno a nuestro hermano Rafael de las Peñas Díaz. Tres pregoneros vinculados a esta Corporación en sólo catorce años hacen a la misma disfrutar de un sano orgullo. Rafael de las Peñas es archicofrade desde los inicios de la revitalización de la Hermandad, allá por mayo de 1977. Desde entonces, además de ser desde 1982 el cuidador y vestidor de Nuestra Señora de los Dolores, no pocos méritos a favor de la Archicofradía ha aportado, los cuales reconocemos no sólo los que hemos vivido todos los avatares de la misma, sino también otros hermanos más recientes y, desde hace algún tiempo, muchos cofrades de otras hermandades en general. Su mérito constante le valió la imposición de la Medalla de Oro de la Corporación el 15 de septiembre de 2007, ocupando actualmente el cargo de Consejero.

Pero, ciñéndonos al título de este artículo, debo centrarme en el objeto del mismo. Un acto que tuvo lugar el pasado 12 de febrero en la parroquia de San Juan Bautista, en la capilla de nuestra Sagrada Titular, la cual lucía para la ocasión con gran parte de sus mejores galas.

La asistencia de público fue muy importante, tanto por la cantidad como por la importancia en el ámbito cofrade malagueño de buena parte del mismo. Allí estaban, además de muchos archicofrades que lo arropamos, el Presidente de la Agrupación de Cofradías -entidad que organizaba el acto- el Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías, el Párroco de San Juan, hermanos mayores de diversas cofradías, incluido nuestro

Hermano Mayor y los pregoneros de varios años en número de dieciocho.

En primer lugar, introdujo el acto la Hermana Mayor de la Co-fradía del Amor María del Carmen Ledesma, quien en nombre de la Agrupación de Cofradías leyó el acuerdo del nombramiento de Pregonero del año 2015. A continuación, el Presidente de la misma, Eduardo Pastor Santos, hizo entrega a Rafael de las Peñas del libro con dicho nombramiento, siguiendo a continuación unas emotivas palabras dirigidas por el mismo Presidente al que sucedió otra breve alocución del Pregonero.

Terminado el acto, Rafael de las Peñas posó con diversos grupos de asistentes, como con los anteriores pregoneros presentes, con los otros dos pregoneros de la Archicofradía o con un nutrido grupo de hermanos de los Dolores, entre otros.

Finalmente, buena parte de los que acudieron al acto, se trasladaron a la sede de la Agrupación de Cofradías, donde ésta ofrecía una copa en un ambiente agradable y distendido, poniendo el colofón la intervención de los dos pregoneros anteriores de la Hermandad, Pedro Merino Mata y Enrique Romero Fernández, y el propio Rafael de las Peñas Díaz, quienes pronunciaron palabras llenas de emotividad, cerrando las intervenciones el Presidente, Eduardo Pastor Santos, quien también se sumó en su breve alocución con unas sentidas palabras.

En definitiva, fue un acto muy entrañable que por la cercanía del Pregonero, al estar vinculado a nuestra Archicofradía en el día a día, ésta hacía suyo el acontecimiento, como con toda seguridad todos los hermanos haremos nuestro su magnífico pregón que a buen seguro pronunciará una semana antes de la próxima Semana Santa.





RAFAEL DE LAS PEÑAS

Pregonero de la Semana Santa de 2015.

Fali se enfrenta al atril del Cervantes el sábado 21 de marzo, después de haber ido al primer día del inmemorial Septenario de Nuestra Señora, almorzado y —deseamos— echado una siesta reparadora. Con él sube Los Dolores de San Juan, nuestra Archicofradía, porque él es piedra clave para entender esta Hermandad y porque la placa de José Peralta atemperará su pecho nervioso mientras la Málaga cofrade oye a uno de los hijos que mejor la conoce. Estuvimos de charla con Rafael de las Peñas porque siempre dice sí a la Hermandad en todo lugar y tiempo. Y porque toma el ejemplo de la Patrona de esta Archicofradía, a la que tan bien conoce, y que siempre está con nosotros.

¿Cuándo y en qué contexto le contaste a la Virgen de los Dolores que serías el pregonero de la Semana Santa?

Pues ya lo he comentado alguna vez: me comunicaron que sería el pregonero un martes (28 de octubre). El miércoles había Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías, y coincidía con que ya había quedado para vestir a la Virgen. Fue en ese momento cuando nos encontramos: estaba toda la Albacería que ya habían bajado, como les pedí, la imagen, por aligerar ante la vorágine de medios y felicitaciones que se avecinaba.

Y fue en el vestidor o sacristía de la capilla cuando nos encontramos cara a cara, sabiendo Ella y yo lo que teníamos entre manos.





Fue muy bonito, y cada vez que lo recuerdo me produce una emoción muy grande. Me he puesto muchas veces delante de la Virgen a lo largo de la vida, pero en esta ocasión llevaba una noticia muy importante y muy feliz.

Has vivido todas las etapas modernas de la Archicofradía; cuando impactó su retorno a las calles; cuando se cuestionaba, desde los medios, su filosofía... Y en 15 años, de pronto: Enrique Romero, Pedro Merino y ahora tú: tres pregoneros de los Dolores. ¿Ha cambiado en algo la Hermandad, o la ciudad, o han sido las dos?

Yo creo que principalmente ha sido la ciudad, aunque 'cambiar' quizá no sea la expresión completa... ha cambiado su actitud hacia la Hermandad porque la ha ido conociendo.

La Hermandad se mueve en un horario difícil el Viernes Santo; es temprano y en las sillas no se sientan (también siempre he dicho que a Los Dolores no me sentaría a verla en calle Larios, la buscaría en otro sitio). Y precisamente ése puede ser el termómetro que podemos ajustar los hermanos a la hora de ver el grado de aceptación: desde que salimos de San Juan, a una hora temprana, hasta el recorrido oficial, las calles están con bastante público para ver sólo y exclusivamente a Los Dolores.

También, por qué no decirlo, en la Archicofradía, cuando en 1977 se revitaliza por unos jóvenes (por lógica muy vehementes), y en una época muy necesitada de cambios, se producen movimientos drásticos pero que el tiempo fue atemperando y mostrando que se podían hacer las cosas con menos ruptura.

Pero la Hermandad, quiero recalcar, no ha renunciado a lo que considera esencial. Creo que el mayor patrimonio de la Archicofradía de los Dolores es su estilo, su filosofía. Y la ciudad ha experimentado tal aceptación de su discurso que ya nadie lo cuestiona.

Pienso que eres un cofrade de silencio en todos sus sentidos. ¿Te está pesando más el antepregón o crees que lo hará el Pregón?

La verdad es que desde primera hora sentí mucho vértigo ante el recorrido que me quedaba desde el nombramiento hasta el Pregón, aunque todos los pregoneros me han dicho: "disfruta de este momento único". Tengo que decir que esta etapa está siendo muy agradable, aunque ahora irá creciendo la responsabilidad.

Pero tú lo has dicho con esa expresión 'de silencio': soy tímido; a mí me da más miedo estar sobreexpuesto que subirme allí, que al fin y al cabo estoy solo y con mi atril... Pero eso de estar en primer plano sí me mueve los esquemas y no me siento muy cómodo.



¿Deseas que llegue el Fali de las Peñas de después de Semana Santa? ¿Anhelas cierto anonimato en la vida cofrade y de la Hermandad?

Por una parte sí; pero, insisto, este recorrido está siendo muy bonito; es muy bonito ponerle voz a algo que se ama mucho. Imagino que cuando se acabe habrá un poquito de bajón... que tardará lo que lo hagan en salir los traslados al día siguiente.

Por poner un símil rociero: cuando íbamos y estábamos los cuatro días de romería y volvíamos en dos horas, los rocieros nos quedábamos colgados; pero ahora venimos en camino de vuelta, más paulatino, y al entrar la Virgen pensamos: "todavía me queda la vuelta". Yo creo que cuando me baje del escenario pensaré "es el fin... pero ahora llega la Semana Santa, que es lo bueno, y a disfrutarla"; me dará la oportunidad de vivirla desde otro prisma que, por otro lado, también me apetece. Como el Fali de las Peñas anónimo ya he vivido muchas y espero que Dios me dé salud para vivir otras tantas más.

El trayecto está siendo muy bonito, además, por el cariño que estoy recibiendo de la gente. Y esto, al margen de como salga el Pregón, no me lo puede quitar nadie.

De la gente de Los Dolores, ¿quién te ha pregonado más?

Sin duda, Alberto Rosaleny; no sólo porque es alguien con quien llegué a la Cofradía y con el que he compartido tanto tiempo, sino porque Alberto es tremendamente crítico y sincero: incapaz de callarse algo siquiera por agradar. Siempre, aunque aprecia mi trabajo y nos queremos mucho, tiene algún comentario pinchoso, de pregón.

¿Has tenido que ir a San Juan o a alguna estampa de nuestros titulares para desbloquearte en algunos momentos de la escritura del pregón?

Sí. Y no quiero que esto suene a postureo: el Pregón me está sirviendo para más de lo que pensaba; para hacerme reflexiones a nivel interno. Y, ¿me habré puesto veces delante de los Titulares? ¿Tendré cercanía con Ellos? Sin embargo, desde el nombra-

miento, procuro llegar con más tiempo antes de los montajes, trabajo, cultos... y así sentarme a hablar y meditar con Ellos. Además ahora, con el horario de la Parroquia más amplio, es más fácil.

En mi casa no hay muchas estampas de imágenes y, además, no necesito ponerme delante una foto de la Virgen para verla: tengo su cara tan en mi retina que no lo necesito.

Reflexión ¿La Semana Santa de Málaga presume lo suficiente de Los Dolores de San Juan?

Yo creo que no. Creo que la Semana Santa de Málaga no presume lo suficiente ni de Los Dolores de San Juan ni de otras muchas cofradías. Sería largo analizarlo, aunque es parte de la forma que la ciudad tiene de sentir la Semana Santa.

La Semana Santa goza de gran pluralidad y riqueza, y una gran parte de la ciudad se la pierde. La constatación la vemos en la escasa cantidad de personas que vamos de un sitio para otro en esos días; aquí hay mucha gente apostada en muchos sitios, pero los que nos vamos moviendo de la salida de la Estrella de Santo Domingo al Rocío en calle Echegaray, por ejemplo, somos unos cuantos.

Los Dolores entra en ese saco de las cosas que la gente se pierde, a pesar de que nuestro recorrido cada vez está más lleno.

Este año, que cambiamos el itinerario de regreso, hemos debatido entre el acceso a Pozos Dulces y seguir por Ca-

rretería, y uno de los motivos por los que se apostó por la segunda es porque hay más gente a la que invitar a participar del espíritu que transmite la Archicofradía. Y es que, hablo a juicio personal, habría que pensarse si hubiera sido sensato salirse de una calle llena de gente para estar en familia...

Autorreflexión ¿Y nosotros presumimos de la Semana Santa de Málaga? ¿Ha llegado a faltar ese sentimiento de ser parte de un todo?

Sí. Negarlo sería mentir. La Hermandad ha llegado a sentir que no formaba parte de la Semana Santa, pero lo hacía no tanto desde la falta de apego de los que la integrábamos, como por las reacciones que recibíamos desde fuera.

La prensa, por los intereses que sea, empieza a dar palos, a mirar con lupa y señalar 'defectos' que no son tales —si un trono no necesita más de ochenta personas para andar, no puede ser un defecto no llevar cien—; también cuestionaron nuestro carácter intrínseco. Desde la propia Agrupación de Cofradías no encontrábamos amparo en el planteamiento, por ejemplo, de la Estación de Penitencia en la Catedral; al comienzo, las hermandades que aspirábamos a dicho fin nos encontramos solas y, coincidencia o no, es cierto que sólo cuando la Agrupación tomó las riendas del asunto, las puertas se abrieron.

No sentimos que la ciudad daba la espalda a la Hermandad, sino que no formábamos parte y, desde luego, esto no fue impulsado por quienes estaban al frente de la Herman-

dad en esa época.

Me gustaría reseñar que, no obstante y pese a todo, desde siempre fuimos un cortejo muy solvente; lo que ocurre es que al dividir la procesión en dos tronos el aspecto cambió. Pero siempre hemos sido, y somos, una Hermandad pequeña con un grado de participación muy alto. Por ejemplo, el Quinario, con un éxito rotundo de asistencia de hermanos.

¿Te hubiera deprimido pregonar la Semana Santa, por ejemplo, de 1976? ¿Te ilusiona pregonar la de 2015?

No me hubiera deprimido pregonar la de ningún año. Me hubiera hecho muchísima ilusión, porque soy cofrade. Dicho esto, reconozco que tengo suerte de serlo de 2015 porque la ciudad puede presumir de tener una Semana Santa enorme en todos los aspectos, y de cuya evolución soy testigo. Yo salía a las calles en 1976 con la misma ilusión con la que lo hago ahora, aunque reconozco que lo que me encuentro no es lo que me encontraba antaño, aun cuando mis ojos eran menos críticos.

La Semana Santa de los años setenta, lo he comentado más de una vez, atravesó una crisis espantosa: creo que la peor de todas. Porque la Guerra al fin y al cabo tiene un motivo, la Desamortización, igual... Pero, ¿la crisis de los setenta? Nadie sabe cuál fue el momento en que la gente dejó de interesarle la Semana Santa para llegar a tan inquietante falta de hombres de trono —aun pagados—, a encuestas en los institutos sobre si deberían de celebrar—

se las procesiones, con abrumador sufragio negativo, con abonos del recorrido oficial vendidos en su primera fila y gracias... y todo sin saber nadie por qué.

La ciudad supo reaccionar, afortunadamente, para vivir hoy día el momento más brillante, diría yo, de la historia de la Semana Santa: abonos, participación, túnicas de nazarenos, hombres de trono, patrimonio artístico, conciencia artística... Eso sí, con el único lunar de poder perder el norte...

¿Llevarás contigo algún fetiche o símbolo de Los Dolores de San Juan el día del pregón?

Sí. Para empezar me subiré al escenario, como viene siendo costumbre, luciendo la medalla de hermano de la Archicofradía, y no la que, gracias a los hermanos, tengo impuesta de oro y que me produce un orgullo tremendo. Ese día se sube un hermano de base de Los Dolores, no un medalla de oro, y por eso llevaré la de la Corporación. Supongo que llevaré más cosas. A lo largo de este tiempo estoy recibiendo regalos para ese día y voy a procurar llevarlos todos (espero que nadie me obsequie un estandarte...)

Pero en la medalla estamos todos: los Titulares primero, y los hermanos —que somos la Cofradía-, después.

Y los hermanos estaremos contigo. Suerte.

Muchas gracias.





Mª Adela Rubio Jiménez, Tesorera.

No sé cuántos años hace, ni el momento preciso en el que la conocí, porque Inma no era de esas personas que llama tu atención desde la primera vez que la ves. Inma era de esas que te va calando poco a poco, se mete en tu vida y, sin saber cómo, pertenece a ese mundo de sensaciones, recuerdos, vivencias, anécdotas que forman tu vida y que sin ella posiblemente hubieran sido, seguro, muy diferentes. Perdonadme si no utilizo el nombre completo, pero si hablamos de Inmaculada tenemos que decir Inma porque así era y así se sentía, la más pequeña entre todos.

Muchos son los motivos por los que cada uno de nosotros nos acercamos a una cofradía. A unos nos atrae la devoción, a otros sus amistades, a otros... pero lo que atrajo a Inma a la Hermandad fue el "amor". El amor que sentía hacia su marido Pedro. Muchas veces dijo "no, si yo no soy cofrade" pero le encantaba quitar la cera a los ciriales. "No, si yo no soy cofrade" y no se perdía casi ningún culto. "No, si yo soy cofrade" y defendía la Semana Santa en todas las ocasiones que se le presentaban y se le llenaba la boca cuando decía "yo soy de Dolores de San Juan".

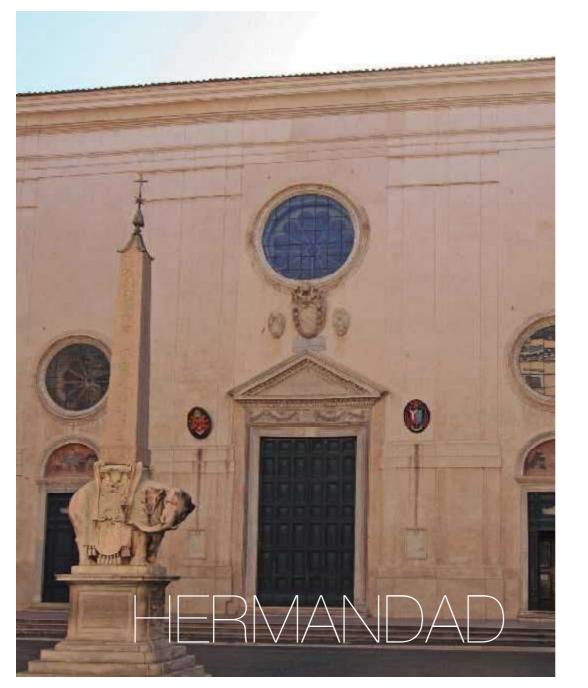
Nunca fue amiga de los cargos, de las reuniones y mucho menos de las discusiones, pero si fue amiga de ayudar, colaborar y trabajar. Lo hizo en la Bolsa de Caridad, en la Tesorería, en la Albacería, en la Fundación Corinto, en los preparativos del Viernes de Dolores... pero sobre todo ha sido nuestra "jefa" del servicio externo el Viernes Santo durante tantos años que no nos ponemos de acuerdo para ponerle un número. Era la primera cara, que los hermanos que realizaban la Estación de Penitencia, veían cuando llegaban a la iglesia. Año tras año en la puerta de entrada a San Juan, o en los Jesuitas, los años que desde allí lo hicimos, daba la bienvenida; auxiliaba a los hermanos que lo necesitaban durante la procesión; avisaba de los posibles problemas que nos podíamos encontrar y se adelantaba, como nadie, a solucionar cualquier contratiempo que se planteara durante la procesión.

Son las pequeñas cosas que vives a diario las que hacen que tu vida sea feliz e Inma fue una gran amiga de las pequeñas cosas y de los pequeños detalles. Le encantaban esos buenos ratos, que casi siempre son cortos, la sonrisa de alguien, compartir una tapa, contribuir en algo, tomar el sol, darse un chapoteo en la playa, hacer puzzles, compartir un café con sus amigos o con su familia. Era feliz haciendo esas pequeñas cosas que hacen a una persona importante y la hace además importante para aquellos que hemos tenido la suerte de compartir con ella todos estos años Por eso es imposible no recordarla en cualquiera de los momentos de nuestra vida cotidiana.

No quiero que se me olvide hablar de lo mejor que tenía Inma, la terquedad. Aunque nos pueda parecer, en principio, que no es del todo una cualidad, en ella se trasformaba en superación ante lo imposible, en intentar entender al otro, en hacer conseguir aquello que creía inaccesible, en buscar soluciones, en crecer día a día.

Pero aparte de las muchas cosas que hemos disfrutado y compartido con Inma, lo más importante que nos ha dejado a los que seguimos aquí, ha sido su último año de vida. La valentía con la que se enfrentó a la enfermedad, la manera de encararla y enfrentarla, ha sido el mayor ejemplo que nos ha podido dejar. Como en todas las cosas de su vida, jamás la hemos escuchado quejarse, al contrario, seguía preocupada por lo que nos pasaba a los demás. Nunca la hemos sentido defraudada, al contrario, ha dado gracias por todo lo que había podido hacer y por todo lo que la vida le había dado. Hasta el último momento estuvo dando ánimos a todos los que la rodeaban. Por eso y a pesar que ella siempre decía "No, si yo no soy cofrade" ha sido capaz de dejar en todos nosotros el mayor testimonio que un cofrade puede dejar, abandonarse en las manos del Cristo Redentor, reconciliarse con Él y ponerse en sus manos. Gracias Inma por todas esas pequeñas-grandes cosas. Espero que, si nos lo ganamos, seas tú la que nos des la bienvenida en la puerta del cielo.





Más que título, carisma y vocación

CDLXXV aniversario de la agregación a la Archicofradía Sacramental de la basílica romana de Santa María de la Minerva

Pedro F. Merino Mata, vocal de Caridad.

El día uno de septiembre de este 2015 se cumplirán exactamente 475 años de la agregación de nuestra Hermandad a la Archicofradía Sacramental de la basílica romana de Santa María de la Minerva, corporación prima primaria —la primera de las primeras— y modelo por tanto, de todas las cofradías eucarísticas del mundo.

Dicha agregación le fue concedida por el Papa Paulo III a nuestra Hermandad, por entonces simplemente llamada Cofradía del Santísimo Sacramento, a instancias del entonces arzobispo de Salerno, D. Luis de Torres, quien, además de malagueño, era cofrade de nuestra Corporación.

A resultas de esa agregación, la Hermandad Sacramental de la parroquia de S. Juan se convirtió en Archicofradía, la cual, andado el tiempo, acabaría uniéndose en 1801 a la Hermandad penitencial de Ntra. Sra. de los Dolores, cons-

tituyendo así nuestra actual Archicofradía Sacramental de los Dolores.

Sin embargo, la finalidad principal de esa agregación no era obtener el rango de archicofradía, sino disfrutar del amplísimo elenco de indulgencias concedido por el Papado a dicha Corporación romana, acaso uno de los más extensos.

De hecho, el procedimiento canónico de agregación constituye propiamente un instrumento de comunicación de gracias. Así, la hermandad solicitante, la agregada, pasa a disfrutar de las gracias espirituales concedidas a la Archicofradía matriz, que es la agregante. En tal sentido, conforme al antiguo Derecho Canónico previo al vigente Código de 1983, sólo las archicofradías poseían la facultad de comunicar gracias y privilegios mediante el procedimiento de agregación a otras hermandades, eso sí, siempre que éstas tuvieran la misma naturaleza y fines y similar titulación.

Junto al disfrute de las indulgencias, la agregación suponía la asunción del compromiso de celebrar una serie de cultos concretos, en nuestro caso de estricta adoración al Santísimo Sacramento y fundamentalmente centrados en las jornadas del Jueves Santo —participación en la Misa de la Cena del Señor y montaje del Monumento Eucarístico—, la fiesta y octava del Corpus Christi —triduo al Santísimo y procesión eucarística en el ámbito parroquial—, y asistencia y acompañamiento del Viático cuando Éste era administrado por el párroco a los feligreses moribundos en sus domicilios.

También y hasta su caída en desuso en el siglo pasado, nuestra Archicofradía verificó los llamados «domingos de Minerva», culto característico de las cofradías agregadas a la Archicofradía romana, consistente en la celebración cada tercer domingo de mes de una misa solemne a cuyo término tenía lugar una procesión claustral del Santísimo bajo palio de respeto.

Todos estos aspectos y muchos más podrá encontrarlos desarrollados y documentados quien esté interesado en el estupendo volumen recientemente editado por nuestra Corporación y titulado «Archicofradía Sacramental de los Dolores. Historia y Patrimonio».

Por otro lado, es constatable que nuestra Archicofradía sigue hoy fiel a su naturaleza de hermandad sacramental mediante la organización de los cultos parroquiales del Jueves Santo y octava del Corpus, así como mediante los actos de adoración eucarística de cada último jueves de mes, que son una versión actualizada de los citados «domingos de Minerva».

Para conmemorar la efemérides descrita, la Junta de Gobierno ha programado una serie de actos litúrgicos, formativos y caritativos, de los cuales se ofrecerá cumplida información una vez sean aprobados por el Obispado.

En todo caso, la ocasión es propicia para profundizar en la vocación eucarística de la Archicofradía, cuya naturaleza de sacramental, mucho más que un título, constituye un carisma que implica un compromiso: venerar la Eucaristía para unirnos a Dios y los hermanos en comunión y caridad.

Volvemos por Carretería.

Aurelio García Andreu-García, Hermano Mayor.

Desde hace unos años existe una discusión en los medios y ambientes cofrades sobre los problemas relativos a los horarios e itinerarios, problemas que tienen una especial incidencia en algunos días en particular. Resultado de esta polémica ha sido la aprobación por parte de la Agrupación de Cofradías de un reglamento de horarios e itinerarios. Está constituido por una serie de normas que pretenden buscar la regularidad del paso de las cofradías por el recorrido oficial. Entre estas normas están las que obligan a que no haya intervalos de tiempo entre las cofradías y la práctica prohibición de los cruces, cuestiones que nos afectan directamente sobre todo la segunda.

Como todos sabemos, desde el año 1994 nuestra Archicofradía efectuaba un cruce de la calle Larios desde Sancha de Lara a Martínez pasando entre las cofradías de Monte Calvario y del Santo Traslado. El cruce tenía indudables ventajas para nosotros a la hora de acortar recorrido aunque también inconvenientes ya que el itinerario no gustaba a todos y nos obligaba a estar prácticamente pendientes del reloj desde que entrábamos en la Alameda hasta que cruzábamos calle Larios. Pese a ello nuestra intención ha sido siempre mantenerlo.

Sin embargo, con el nuevo reglamento en la mano, las posibilidades de seguir efectuándolo eran bastante escasas, sobre todo porque no contábamos con la aceptación de las cofradías del día, muy interesadas en adelantar tiempo y recogerse antes. Por eso, ante la posibilidad de perder el primer puesto pasando al cuarto o quinto en unas condiciones muy perjudiciales para la Archicofradía, hemos tomado la decisión de conservar aquel modificando nuestro itinerario para volver por Carretería hacia San Juan.

Este itinerario es realmente la vía natural de la cofradía para regresar a su templo. Tiene el inconveniente de una mayor longitud, que es de 386 mts, lo que nos obligará a estar entre 45 a 60 minutos más en la calle. Sin embargo no es nada que no hayamos hecho antes ya que cuando la Archicofradía salía del Sagrado Corazón la diferencia con el itinerario que hemos seguido estos últimos años era más larga, concretamente 525 mts. Aunque este año vamos a ir por Carretería por ser este un recorrido más recto, no descartamos que en años próximos, cuando el Muro de las Catalinas sea transitable, la Archicofradía pase por esta calle y siga por Arco de la Cabeza y Pozos Dulces con lo cual se acortará la longitud del recorrido ya que en este caso el incremento será únicamente de 263 mts.

Somos conscientes de que todo cambio conlleva inquietud pero a éste no debemos temerle ya que, por encima del inconveniente de alargar algo el recorrido tiene varias ventajas: nos permite conservar el primer puesto y depender de nosotros mismos; nos abre la posibilidad de que, en un futuro próximo, podamos pasar por calles muy apropiadas para el recogimiento de nuestro cortejo procesional y, aunque parezca anecdótico, los tronos se evitan la curva de entrada a San Juan lo que era una dificultad añadida a una procesión en la que el control de los tiempos constituía una verdadera obsesión.

Más allá de las reservas que provoca todo cambio os aseguro que esta modificación de itinerario fortalecerá la pujanza y reciedumbre de un cortejo procesional que día a día se hace más numeroso y perfecciona ese estilo piadoso, solemne y elegante que le caracteriza, con el que nazarenos, acólitos y portadores testimonian su fe cristiana acompañando con su devoto caminar al Santísimo Cristo de la Redención y a Nuestra Señora de los Dolores por las calles de la ciudad de Málaga.



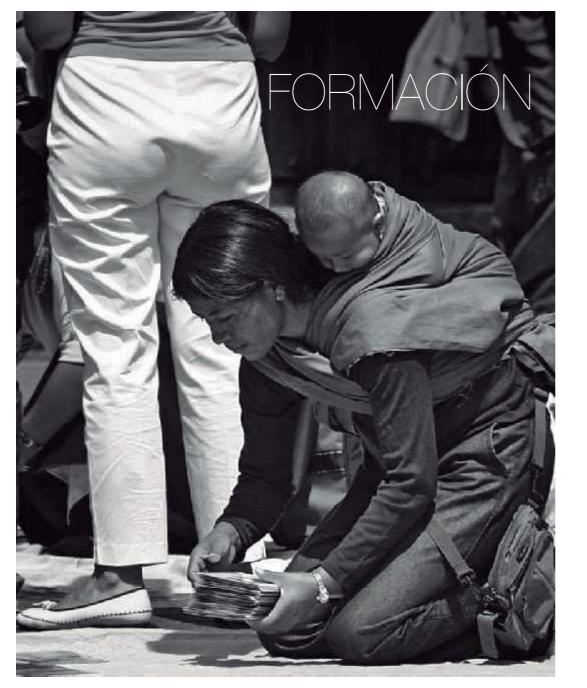
A manos desnudas

Alejandro Cerezo, Consejero.

Cuando nos vestimos de nazareno para salir en nuestra Cofradía (la que sea), la idea que se pretende transmitir desde siempre es la de un bloque que se anula en individualidades para ofrecer un testimonio colectivo.

Por eso, la expresión 'nazareno anónimo' es una perogrullada, puesto que aquél que se deja reconocer no es un nazareno: estará disfrazado de nazareno, que no es lo mismo.

Por eso, no sólo es fundamental para ser un buen penitente el llevar el rostro cubierto, sino también que no se te reconozca. En las normas de la Archicofradía que te adjuntamos cuando vienes a recoger tu túnica te expresamos que no lleves ninguna pulsera, reloj o anillo -salvo la impuesta en Matrimonio-. No es por estética (que también): sino por la necesidad de que todos, en ese día y durante las horas que dura la salida procesional y estación penitencial, seamos uno. Que nos cueste ser identificados. Que nuestros familiares nos identifiquen, pero que no nos 'vean'. Que nos confundamos en la hilera de capirotes, y experimentemos por un rato lo que significa ser anónimo, algo cada vez más preciado en un mundo dominado por las redes sociales. Cuando te enfundes el capirote, ni habrá móvil, ni twitter, ni Facebook, ni Instagram, ni Tuenti... ni tampoco relación con el exterior. Atrévete a encontrarte contigo por unas horas. Y reconócete; es decir, que vuelvas a conocerte.



MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO PARA LA CUARESMA DE 2015

«Fortalezcan sus corazones» (St 5,8)

Pedro F. Merino Mata, vocal de Caridad.

En el texto ofrecido por Francisco, que toma como lema un fragmento de la carta de Santiago, el Pontífice reflexiona acerca de la "globalización de la indiferencia", una "tentación real, también para los cristianos". Por ello, el Papa propone tres pasajes para comenzar esa "renovación cuaresmal", para "no ser indiferente y no centrarse en sí mismo".

"Uno de los desafíos más urgentes sobre los que quiero detenerme en este mensaje es el de la globalización de la indiferencia", ha explicado el Papa. "La indiferencia hacia el prójimo y hacia Dios es una tentación real también para los cristianos. [...] El mundo tiende a cerrarse en sí mismo y a cerrar la puerta a través de la cual Dios entra en el mundo y el mundo en Él".

Resumimos a continuación las ideas principales del texto en sus tres pasajes para "no ser indiferentes":

- "Si un miembro sufre, todos sufren con él" (1 Co 12,26) – La Iglesia
- 1. "El cristiano es aquel que permite que Dios lo revista de su bondad y misericordia, que lo revista de Cristo, para llegar a ser como Él, siervo de Dios y de los hombres".
- 2. "La Cuaresma es un tiempo propicio para dejarnos servir por Cristo y así llegar a ser como Él. Esto sucede cuando recibimos la Eucaristía, donde nos convertimos en lo que recibimos: el cuerpo de Cristo. En él no hay lugar para la indiferencia".
- 3. "La Iglesia es *communio sanctorum* porque en ella participan los santos, pero a su vez porque es **comunión de cosas santas**: el amor de Dios que se nos reveló en Cristo y todos sus dones".

"¿Dónde está tu hermano?" (Gn 4,9)

- Las parroquias y las comunidades
- 4. "La Iglesia terrenal está llamada a unirse a la Iglesia del cielo en la oración. Cuando la Iglesia terrenal ora, se instaura una comunión de servicio y de bien mutuos que llega ante Dios. Junto con los santos, que encontraron su plenitud en Dios, formamos parte de la comunión en la cual el amor vence la indiferencia".
- 5. "También nosotros participamos de los **méritos y de la alegría de los santos**, así como ellos participan de nuestra lucha y nuestro deseo de paz y reconciliación".

- 6. "Toda comunidad cristiana está llamada a cruzar el umbral que la pone en relación con la sociedad que la rodea, con los pobres y los alejados. La Iglesia por naturaleza es misionera, no debe quedarse replegada en sí misma, sino que es enviada a todos los hombres".
- 7. "Que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia".

"Fortalezcan sus corazones" (St 5,8)

- La persona creyente
- 8. "Debemos orar en la comunión de la Iglesia terrenal y celestial. No olvidemos la fuerza de la oración de tantas personas. La iniciativa 24 horas para el Señor, que deseo que se celebre en toda la Iglesia los días 13 y 14 de marzo, es expresión de esta necesidad de la oración".
- 9. "Podemos ayudar con gestos de caridad, llegando tanto a las personas cercanas como a las lejanas, gracias a los numerosos organismos de caridad de la Iglesia. La Cuaresma es un tiempo propicio para mostrar interés por el otro".
- 10. El sufrimiento del otro constituye un llamado a la conversión, porque la necesidad del hermano me recuerda la fragilidad de mi vida, mi dependencia de Dios y de los hermanos".

BREVES

RIFA DE SILLAS

Se han remitido papeletas para la rifa de dos abonos de sillas en Calle Larios para la próxima Semana Santa a varios hermanos.

El sorteo se celebrará el 20 de marzo de 2015. Todos los que quieran colaborar en la venta de dichas papeletas o quieran adquirirlas lo pueden hacer poniéndose en contacto con tesorería; llamando al número 952219243, o personándose en la Casa de Hermandad, de 19,30 a 21,30 cualquier día de la semana o de 12 a 14,00 h los sábados.

ATENCIÓN A LOS HERMANOS

Todo el año excepto, el mes de agosto, atenderemos a los hermanos en nuestra Casa Hermandad en el siguente horario: todos los miércoles de 19,30 a 21,30 horas.

Igualmente pueden dejar un mensaje y un teléfono de contacto llamando al número 952219243.

ENTREGA DE DIPLOMAS

Durante el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores se procederá a la entrega de un diploma de reconocimiento y al mismo tiempo de recuerdo a aquellos hermanos que han cumplido 15 y 25 años de antigüedad haciendo Estación de Penitencia el pasado 2013.

Hermanos que han cumplido 25 años de antigüedad.

García Olmo Nicolás Antonio Soria Carrasco Ildefonso Garfia Guerrero Manuel Artacho Fernández Ascension Muñoz Franquelo María de los Ángeles

Hermanos que han cumplido 15 años de antigüedad.

Moya-Angeler Pajares Cristóbal Luis
Torre Garfia Ángela de la
Pino Moreno Esteban
Muñoz Villén Eduardo
Correa Ureña Tania María
Sierra Garrido Marina
Torre Fernández Francisco de la
Arrabal Corado Manuel Clemente
Arenas Ruiz Juan Carlos
Muñoz Checa Manuel Jesús
Merino Márquez Reyes
Castellón Serrano Federico
Wildner Díaz Alejandro
Almeda Alberca Andrés Fco.
López del Pino Ignacio

Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santisimo Cristo de la Redunción y Auestra Señora de los

DOLORES

(Porrequio de Sen Jum Reutiste)



ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B. MÁLAGA, VIERNES SANTO 2015

CUARESMA Y SEMANA SANTA 2015

Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores: Días 21 y 22 a las 13,00h y días 23 a 27 de marzo a las 20,00 h. El día 27 tendrá lugar la Función Principal de Instituto. Ese mismo día, devoto besapie del Stmo. Cristo de la Redención toda la jornada, y traslado de la imagen al trono tras la Función.

Día 2 de abril, **Jueves Santo**, a las 18,00 h, Misa de la Cena del Señor.

Día 3 de abril, Viernes Santo, a las 12,00 h, Sagrados Oficios. El mismo día, a las 17,35 h, Salida Procesional para hacer Estación de Penitencia en la S.I.C.B.

Día 4 de abril, Sábado Santo, a las 21,00 h, Vigilia Pascual.

Día 9 de abril, jueves, a las 20,00 h, según preceptúan sus Reglas, la Archicofradía celebrará Misa de Acción de Gracias por los favores recibidos durante la Cuaresma.

Copa de participantes: El sábado 11 de abril, a partir de las 14,30 horas, nos reuniremos todos los participantes en la estación de Penitencia de este año en la sede de la Agrupación de Cofradías para una comida de hermandad.

El cartel Viernes Santo 2915 muestra la sección de la Virgen a su regreso por calle San Juan. Es original de Julio Bravo Pérez y fue elegida entre 17 fotografías de éste y de dos fotógrafos más. Este año tiene la particularidad de que se cumplen 20 de la edición del primer cartel "Viernes Santo" en 1995, siendo Hermano Mayor Rafael R. Chenoll Alfaro.



Remite: Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores. Casa Hermandad: Pasaje Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, 6. 29005 Málaga.

Tel. 952 219 243 www.doloresdesanjuan.es

www.facebook.com/DoloresDeSanJuan

Twitter: @DoloresSanJuan